

EL DEFENSOR DE CORDOBA

DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

Año IV

Martes 29 de Julio de 1902

Núm. 850

La vida del Gobierno

«La vida del Gobierno promete ser muy dilatada». Con esta frase, publicada en *El Imparcial*, conforta el señor Sagasta las esperanzas algo mustias de su grey. ¡Vivir! Hace tiempo que el jefe del Gabinete ha perdido la noción de lo que es vivir la vida del Gobierno. El es maestro en *pasar* los días, en entretener las horas; pero en *vivirlas*, en llevarlas de actividad fecunda, de laboriosidad persistente, de iniciativas provechosas, en eso hace tiempo que perdió los papeles el regocijado caudillo fusionista. La vida, y sobre todo la vida en el Gobierno, es acción, es pensamiento, es estudio, es desinterés, es sacrificio; es corregir lo defectuoso y sanear lo corrompido y perfeccionar lo bueno y mejorar lo mediano.

Es, concretándonos a los problemas del momento, encontrar un presupuesto nivelado y mantenerlo así, en vez de retrogradarnos al déficit crónico; es encontrar un problema regional muy grave y aplicarse a resolverlo, en vez de propinar al paciente la anestesia de un régimen de fuerza que sogue sus lamentos; es hallarse frente a una cuestión religiosa y resolverla lealmente, en vez de demorar con toda clase de astucias su solución para explotar de nuevo el conflicto, si es menester, en las contingencias del porvenir...; es, en suma, hacer honor a las promesas formuladas ante la opinión y justicia a las demandas que ésta eleva al poder público.

Cobrar los emolumentos del cargo; gozar de sus honores, disponer de sus mercedes, reirse de lo más serio, burlarse de lo más grave, permanecer indiferente a todo, es vegetar en el Gobierno es sostenerse de milagro, es, a lo sumo, medrar en un parasitismo honorable; pero no es vivir en la más alta y noble acepción de la frase.

El Sr. Sagasta, al afirmar que la vida del Gobierno será muy dilatada, ha buscado un modo decoroso de decir que la orgía fusionista se prolongará bastante...

Otra contestación

LOS INCENDIOS DE BELALCAZAR

En carta certificada, que publicamos el jueves próximo pasado, del Alcalde de Belalcázar, amenazante al principio, contradictoria y sin fundamento en su demostración, mencionada autoridad pretendía que rectificásemos, so pretexto de hallarnos mal informados y de que nuestros comunicantes no estaban en lo cierto ya que no dedicaban ditirambos a su gestión activísima al frente de aquel Ayuntamiento.

Ya dijimos entonces el concepto que nos mereció aquella rectificación y ya hicimos presente que fuera ó no casual el siniestro, eran indispensable otras medidas a más de las preventivas, haciendo constar que no puede considerarse como circunstancia atenuante el que el edificio ó la finca se hallen asegurados.

Hoy recibimos una carta de

D. Diego García Balsera, uno de los perjudicados, á quien contesta cumplidamente y en concreto algunos hechos á que nosotros no contestamos por no tener certeza de los mismos.

La carta vá á continuación, pero antes creemos de justicia afirmar que dicho señor no es autor de las denuncias que dieron margen á nuestro editorial del sábado 19.

He aquí la carta:

«Sr. Director de EL DEFENSOR DE CORDOBA.

Muy señor mío: No soy suscriptor ni lo he sido nunca, del periódico que tan dignamente dirige, como tampoco lo soy de ningún periódico de esa capital, y por lo tanto jamás me he ocupado ni he sabido, lo que dichos periódicos escriben: pero habiendo visto hoy por una casualidad, el número del DEFENSOR del jueves 24 del actual, en que inserta una carta certificada del digno señor Alcalde de esta población, en ella veo, que se viene hablando de mi persona, por dicho señor Alcalde, referente á un fuego de mieses que he tenido en una finca de mi propiedad, á un kilómetro escaso de esta población, y debo hacer á V. las siguientes manifestaciones, que son las mismas que declaré en el juzgado municipal y conmigo las hicieron otras personas y entre ellas el guarda de la finca.

1.ª Que las mieses quemadas son 300 fanegas de trigo más bien más que menos.

2.ª Que el que escribiese que la pérdida era de 4.000 pesetas, estaba más aproximado á la realidad, que no las 2.000 pesetas que dice el señor Alcalde, pues se quemaron 227 cargas ó montones de haces, como fueron contadas por la Guardia civil, que acudió al fuego.

3.ª Que no sé si es casual ó intencional el fuego, creyendo más bien que fué intencional, porque la tarde anterior al fuego, el guarda de la finca y otras personas, como han declarado, vieron en un montón de gavillas de dicha finca varias cerillas apagadas con su yesca consumida, y un poco de trigo quemado.

4.ª Que importa poco que dichas mieses quemadas estén aseguradas, para que no haya pérdida, pues sea yo ó la Compañía, tendremos que perder las fanegas de trigo quemado.

5.ª Que el precio de 10 pesetas ó sean 40 reales que fija en su carta el digno y celoso señor Alcalde, al precio de la fanega de trigo, me parece muy barato, pues á ese precio no hay quien venda, pues el día antes del fuego me ofrecieron por 400 fanegas de trigo á 47 reales, y no lo bajé de 50 reales.

Y por último, señor Director,

no sé ni me ocupo, ni puedo decir ni señalar, si en esta población habrá personas capaces de prender fuego á las mieses por el gusto de hacerlo, ó por venganzas, pero dá la casualidad que este año, los quince ó veinte mayores contribuyentes han asegurado sus mieses, lo que no sucedió el año anterior, debido sin duda al fuego casual de la era de D. José Torrico y García, que perdió más de 300 fanegas de cebada y nada se averiguó del que hizo el daño.

Queda de V. afectísimo seguro servidor q. b. s. m.,

Diego García Balsera.

Como se vé, la carta no tiene desperdicio y viene á corroborar la certeza de nuestros informes, la alarma de nuestros comunicantes y la poca justificación de las razones que aducía el Alcalde de Belalcázar al pretender que rectificásemos.

Este debe darse ya por bien contestado y olvidar el respeto que jamás lo ha habido mayor á las personas y á las cosas en ese pueblo, gracias á su personal iniciativa ayudada de valiosas personalidades del país, pues esta carta y nuestros anteriores informes, sirven de abono al celo de aquellas autoridades.

Información militar

EN CORDOBA

Uniforme de verano

Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto que desde el día primero del próximo mes de Agosto, se ponga en uso por la oficialidad de todas las armas y cuerpos, el uniforme de rayadillo nuevamente adoptado y con sujeción á las muestras y modelos que también se fijan.

Al propio tiempo se autoriza á la oficialidad para que los días festivos vista el traje de verano y la gorra blanca, llevándolo el de paño solo los días de gala.

Servicio de la plaza para el 30 de Julio—Guardias del principal y cárcel Reina.—Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.—Hospital y provisiones, tercer capitán de Sagunto.—De orden de S. E.—El capitán mayor de plaza.—Antonio Zurita.

Comisión provincial

Sesión del 18 de Julio

En ella se tomaron los siguientes acuerdos:

1.ª Aprobar una factura de la empresa de electricidad de Casillas por el fluido que ha suministrado en Mayo último á los edificios de la Corporación y otra de la empresa de gas también por suministro de fluido en Abril, Mayo y Junio.

Quedar enterada de una real orden que autoriza á esta Corporación á adquirir directamente los artículos de consumo por suministro de los establecimientos benéficos, durante el presente año.

Aprobar las liquidaciones de vales

expedidos por los directores de los establecimientos benéficos, por suministro de viveres y otros artículos.

Considerar terminado y conforme con las condiciones estipuladas, el contrato del servicio de impresión de listas electorales.

Reintegrar al Ayuntamiento de esta capital la mitad de lo abonado en concepto de arrendamiento del edificio destinado á Audiencia provincial.

Y, por último, conceder ingreso en la casa Hospicio á José Aranda Martínez y su esposa Teresa López Ramírez, Carlos Monserrat Dieguez y Trinidad Martínez Borrelly vecinos de Córdoba y Felipe Santiago Milla, de Priego.

LA ESCUELA DE ARTES E INDUSTRIAS DE CORDOBA

«Constituye la creación de este centro un triunfo de la sana tendencia modernísima entre nosotros, al predominio de la lógica natural sobre la oficial.

Las Escuelas de Artes e Industrias tienen por objeto crear obreros y peritos artístico industriales, capaces de producir todo lo que compramos al extranjero y de rebasar este límite para convertirnos cuanto antes en exportadores.

Deben instalarse por lo pronto, y dada la escasez de recursos, donde haya prácticas ó tradiciones artístico industriales, es decir, donde se produzca algo ó se conserven vivos recuerdos de haberlo producido.

Y como para aprovechar esas prácticas ó tradiciones, el mejor personal docente es el de la localidad, sobre todo si al sentimiento de la vida artística de la región reúne el saber adquirido en los grandes centros debe ser ese personal preferentemente de la región ó localidad donde se establezca la Escuela.

La platería cordobesa, aunque anquilada por los últimos tratados, todavía educa un buen número de excelentes oficiales.

La fabricación de los cueros cordobeses ha dejado tantas huellas en escritos casi desconocidos y en menudas prácticas, que no es difícil su restauración, imprimiéndole un carácter interesantísimo, aun teniendo en cuenta la riqueza y variedad de lo que en el género se produce hoy. Con cierta clase de loza ocurre cosa parecida.

En cuanto al personal docente, reúne todas las condiciones arriba señaladas.

El insigne escultor Mateo Inurria es cordobés, y en viajes de estudio ha robustecido sus convicciones de artista moderno. También es cordobés el no menos insigne dibujante Huertas. Ambos son de los hombres que pueden hacer hoy por nuestra prosperidad más que una legión de licenciados. Ramirez Arellano, profesor de historia de la Escuela, es de los que vivifican los relatos y teorías con el sentimiento de las prácticas del arte.

Hace diez ó doce años que se viene preparando la creación de esta Escuela; nada en ella es hijo de apresurada improvisación, capricho de cacique ó cosa por el estilo. Ha nacido de los antecedentes locales y viene á desarrollarlos en provecho de la patria.

Esto dice *El Imparcial* en un artículo que ayer publica firmado por nuestro paisano el reputado crítico de artes D. Francisco Alcántara y termina lamentándose de que la Diputación se niegue á dar un solo real para el sostenimiento de referida escuela.

No tenemos conocimiento de este hecho y nos parece censurable que dicha corporación no quiera compartir

con el Ayuntamiento los gastos que implica la creación de un centro que tantas ventajas ha de proporcionar á Córdoba y su provincia.

España industrial

Hemos conocido un niño de tres años que no pronunciaba ni una sola palabra, y ante el temor de que fuera mudo, sus padres consultaron á un especialista.

Después de examinarlo atentamente, el consultado declaró que solo se trataba de un caso de pereza, de «mimos», y que el niño estaba bueno y sano; pero que tanto se adelantaban á sus deseos cuantos le rodeaban, que no había «sentido la necesidad de hablar» y «no hablaba».

La industria nacional no progresa por mimosa, y si en vez de ir subiendo las tarifas desde 1870-71 se hubiese hecho lo contrario, abriendo poco á poco los ventiladores de las fronteras, hallárase hoy nuestra industria algo más habituada al aire libre que vigoriza y activa el torrente circulatorio.

Pero al perderse las colonias se han reducido las estufas del invernadero, y será necesario ó bien destruir algunas plantas ó por fuerza y «bruscamente» habituarlas al aire libre.

Esto de tener que ganar mercados á fuerza de puños, y por virtud de la bondad combinada con la baratura del artículo exportado, será bien doloroso para los industriales españoles, acostumbrado á que un ministro, el de Ultramar, les regalara un mercado con la facilidad que se entrega un papel y á que de una plumada le doblara ó triplicara las ventajas que en él disfrutaban con solo pedirlo.

Esto no será, sin embargo, posible, en tanto no se introduzcan dos ó tres grandes y trascendentales cambios en nuestra vida general económica, y he ahí la protección legítima, vivificadora, infinitamente superior á la enervante concedida con los perdidos mercados coloniales, que el Estado puede y debe ahora otorgar á la industria española.

Pero no es imposible, ni mucho menos es milagro lo que han realizado en escalas descendentes los norteamericanos, alemanes, los japoneses y los mejicanos, todos ellos menores de edad que nosotros en la vida industrial.

Los secretarios de ayuntamiento

Según leemos en un periódico madrileño ha terminado sus tareas la comisión nombrada para redactar el reglamento de los secretarios de ayuntamiento, que será entregado brevemente al ministro de la Gobernación.

La base del trabajo que ha desarrollado el secretario de dicha comisión, don José León y Albareda, ha sido el proyecto hecho por el del ayuntamiento de Madrid, señor Rqano.

Los capítulos tratan en este orden: 1.º De los nombramientos de secretarios.—De las vacantes.—Forma de proceder para el nombramiento.—Concursos.—Reclamaciones y recursos contra los mismos.—Exámenes.

2.º De las capacidades para ser secretario.—Incapacidades.—Incompatibilidades.—Nombramientos de interinos.—Licencias.—Excoendencias.

3.º De las funciones, deberes y atribuciones de los secretarios.

4.º De los sueldos y jubilaciones.

Y 5.º De las correcciones disciplinarias, suspensiones, destituciones y recursos contra ellas.

Queda además reglamentado cuanto afecta á la carrera y normalización de sueldos, sujetándolos á una escala proporcional, estabilidad de dichos funcionarios, testificaciones y suspensiones, etc.

Para evitar el interés político que suele imperar en los nombramientos de secretarios de ayuntamiento, en analogía con lo dispuesto para los contadores de fondos, se prescribe que aquéllos se hagan por concurso, recayendo sólo en la aptitud adquirida ante tribunales examinadores.

LA POLITICA AL DIA

Ha sido objeto de comentarios el hecho de que no hubieran sido devueltos de San Sebastián, con la firma de S. M. el rey, varios decretos de mandos militares que llevó el general Weyler á dicha ciudad, y que, según se dijo, no habían sido firmados por falta de tiempo cuando dicho general regresó á Madrid.

No es exacto que hayan venido á España, procedentes de Francia, las legiones de frailes, que, según la prensa sectaria, habían atravesado la frontera.

No hay noticia de que un solo religioso francés lo haya hecho, pues para ello necesitaba de pasaporte y no se ha expedido estos días ninguno con el indicado objeto.

Con el fallecimiento del señor Donoso de la Campa, son once las vacantes de senadores vitalicios.

Por cierto que, según referencia ministerial, está en el ánimo del Sr. Sagasta no proveerlas hasta unos cuantos días antes de que las Cortes reanuden sus tareas.

Hasta ahora han solicitado aquella distinción política setenta y cinco individuos.

LA INDISCRECIÓN CASTIGADA

(Cuento de dos siglos há)

Tenía tanta labia el estudiante, con tal grageo decia las cosas, y sobre todo tan picante y subida de tonos era la historia que sin callar nombres propios había contado, que no es mucho que con un palmo de boca abierta le hubiera estado escuchando por espacio de más de una hora, la no por cierto escasa concurrencia que la buena suerte del posadero había juntado aquella noche en la cocina del mesón.

Y eso que allí había de todo. Maleantes arrieros con más conchas que tortuga; picaros de muy cercano parentesco con los Guzmanes de Alfaraque, Lázaro de Tormes y Pablos de Sgovia; tratantes en ganado caballar que á cuatrocientos apataban; estudiantes que sólo tenían de tales las sucias y raras bayetas, y hasta unas cuantas mozas que de todo podían jurar menos de doncellas, haciendo razón con el jarro al picajoso salmorejo, ó esperando la hora de recogerse buscando encuentros en una baraja tan roída de puntas como marcada de pintas, se mezclaban y confundían con más de un soldado de esos que están yendo siempre, sin llegar nunca, al puerto de Cartagena en busca del galeón que ha de llevar un tercío á Dunkerque ú Ostende; con dos ó tres peregrinos de Santiago de Compostela más falsos y echadizos que la moneda con que pretendían pagar la costa y asta con un autor de compañía que sin más séquito que la dama, dos galanes y el bobo caminaba en chillona y desvenecijada carreta á dos ó tres lugares del contorno donde había de representar los autos y pasos del Corpus.

Sin embargo, gente de más fuste y fundamento debía haber allí, puesto que en el zaguán de la funda se veía desatallado un coche de camino, que á tiro de arcabuz decía no ser de ninguno de los personajes que componían el ilustre senado que dejamos dicho.

Y á eso era debido, á no dudar, el desusado empeño que ponía el posadero, redomado truhan, bastante peor bautizado que el vino con que hacia pasar sus fementidas cenas, en que más temprano que de ordinario se recogieran sus huéspedes, para que se guardara en la casa todo el silencio y moderación que necesitaban para su descanso viajeros de calidad, molestados por las incomodidades de un largo camino.

No poco trabajo le costó realizar su empeño; pero de tan poderosas razones debió valerse, que antes de una hora, cogiendo cada cual su cabo de sésbo ó su mortecina candelilla, subió á buscar el cochitril que la suerte le deparó para pasar la noche, y tan en silencio quedó la cocina del mesón, que nadie hubiera dicho que allí se albergaban sino personas que por su santidad pudieran servir de ejemplo de buenas costumbres.

II

El último en retirarse fué el estudiante hablador, que sin duda con barruntos de que algo digno de ser conocido se recataba y reclusa en la casa, fingiendo no conocer bien el camino del pajar, que era todo el suntuoso camarín logrado para pasar la noche, tomó la escalera de uno de los corredores altos, con ánimo de husmear el interior de cierta estancia cerrada á piedra y lodo desde las primeras horas.

Pero no tuvo necesidad de molestarle mucho. Solo unos peldaños había subido, cuando tan de súbito se abrió la puerta, que el mozo al verse cogido *in fraganti* delito de curiosidad, hubiera deshecho de un salto lo andado, si el que salía, que por cierto dejaba descubrir un buen talle y una apostura no exenta de bizarría, no le hubiera dicho con acento en que lo cortés no disimulaba la acritud:

—Deténgase un punto el seor bachiller, y no dé tanta ligereza á las pieras, como hace un momento daba á la lengua, tomando en boca el nombre de personas que por su alcurnia debieran merecerle mayores respitos.

Y dígole esto—añadió dulcificando la aspereza de su tono,—no porque quiera, aunque con títulos para ello cuento, pedirle razón de sus indiscretos juicios, sino porque de vos como hombre de estudios he menester consejo, y como hidalgo y bien nacido, que así lo revelan las maneras de vuesaerced, necesidad tengo de ayuda en el mayor aprieto en que se vió galán enamorado, más atento á conseguir el logro de sus ansias, que no tanto y apercebido en buscar los medios de hacer su esposa legítimamente á la dama por quien sacrificaría con gusto una hacienda no por cierto escasa y una vida que se arriesgó más de una vez en servicio del mayor rey que conoce la tierra.

El estudiante, á quien el título de bachiller había halagado, aunque temeroso al saber que sus palabras habían sido escuchadas por quien nunca debió oirlas, recobró su aplomo, con las posteriores razones del desconocido, á quien contestó con una caballerosidad un tanto afectada y jactanciosa:

—Abrirme puede vuesa señoría su pecho con entera libertad, seguro de que esta mal traída loba y estos mal trechos estudiantiles arreos, cubren á quien tan hidalgo sangre lleva en las venas, que por favorecer y amparar á persona que con tanta nobleza demanda ayuda, no habrá peligro que no afronte, ni temeraria empresa en que no se arriesgue.

—Siendo así—le respondió su interlocutor—hágame vuesa merced la de entrar aquí, que ni me conviene ser visto de nadie, ni el negocio de que se trata admite dilaciones, ni moratorias.

—Y diciendo esto abrió del todo la puerta que entornada había dejado y entró en la estancia, no sin haber hecho pasar delante al mal tenido por bachiller.

III

Del aposento, que se componía de dos piezas, no se veía más que una, quedando la otra cuidadosamente oculta tras una cortina de tela gruesa.

En la primera ofreció el desconocido un taburete, que sillas no las había, á su improvisado huésped, y sin darle tiempo á hacer pregunta alguna, comenzó:

—Con decirnos que soy D. Lope de Figueredo, el rico mayorazgo de que no ha mucho hablábais, exouso entrar en grandes pormenores de una historia que por lo visto conocéis á la perfección.

Asuntos de familia, en que se trataba de la honra mal reparada de una hermana mía, me hicieron dejar las holguras de mi casa solariega de Granada y el amor de mi buen padre para venir á parar, ocultando mi nombre y mi condición, á la vecina ciudad. En ella conocí á la que desde entonces es único norte de mi esperanza y estrella que me guía á los seguros puertos de la dicha. La hija del corregidor, cuya hermosura vos mismo encarecáis en vuestro relato, cautivéme el alma y las potencias todas de ella: tuve la suerte de vencer, si no su honestidad, su inclinación, y esposa mía es ya en mi conciencia, como dentro de poco lo será ante los altares.

Descubrir mi nombre era imposible sin comprometer el logro de ciertas empresas, que por ser de honra me importan más que la vida; aplazar la petición de la mano del imán de mis venturas, fuera exponerme á que, consumándose el casamiento que su padre le tiene concertado, viera con él muertas mis legítimas aspiraciones.

¿Qué queréis? La juventud y el amor son arrebatados é irreflexivos. Conté con su asenso, tomamos lo preciso, compré el coche de camino que visteis á la puerta, y tras esos menguados cortinajes está la que sólo aguarda el momento de entregarme su mano, como ya me entregó su corazón.

—¿Y en qué puedo servir?—preguntó con extrañeza el estudiante.

—Muy sencillo—respondió el que decía llamarse D. Lope.—Antes de apartarme de estos lugares necesito ver al seductor de mi hermana. Para conseguirlo, ha de dar un pequeño rodeo que pudiera descubrir la traza de mi viaje á los criados del corregidor que me siguen. A vuestra lealtad fio el tesoro que á nadie encomendaría. Si osotro rompa el día salís de aquí con esa dama, y me aguardáis en la parada que haréis antes de cerrar la noche, no sólo me habréis prestado el mayor de los servicios, sino que podéis tener por hecha vuestra fortuna.

Las razones que á esto siguieron no podemos decir las; pero si aseguramos que debieron de ser de tal peso para el estudiante—que entre otros defectos tenía el de ser un tanto pagado de sí persona—que no dudó, contando con lo autoajudice que debía ser la dama, en que ocasión se le presentaba de hacer una pesada burla al mayorazgo granadino.

En vista de ello y dando ya como seguro que para él había de ser con la hermosura de la joven la hereucia de su padre, tan como propia tomó la empresa, que el D. Lope, estrechándole contra su corazón, después de asegurarse que la cuenta de la posada estaba satisfecha y la dama advertida de todo, acabó por rogarle se quedara allí toda la noche despertando á doña Leonor—que así se llamaba la hija del corregidor—hasta que hubiera reparado sus fuerzas con algunas horas de descanso.

Hechas todas estas advertencias, se despidió, hasta la noche siguiente, dejando al estudiante embargado por los más dulces y fantásticos ensueños.

IV

—Mas, ¡ay! cuando despertó, que fué mucho antes de que las blandas almohadas del Occidente dejara el padre de la luz, se encontró la escena variada por completo.

En vez de las dulces razones de la dama, á la que en sus sueños y daba

por rendida á su galanura, lo que oyó fueron los más groseros insultos de media docena de esbirros del Corregimiento, que se disponían á maniatarle con no snaves cordeles, y las descompuertas voces de la andariega doncellita, que juraba no conocer á aquel hombre y sí á D. Lope de Figueredo, que era ya, según decía, su esposo de palabra.

—Téngase usiria—dijo al fin el que hacia de cabeza de los ministriles.—El que como mayorazgo de Granada nombra, ni es tal, sino el más redomado truhan que batanó la penca, ni jamás se enamoró de otras perfecciones que de las buenas joyas y no pobres ropas, que con engaño hizo que mi señora sacara de la casa del señor corregidor su padre. Este bribón, que es su cómplice y encubridor, dirá en el potro donde dió con el coche y sus huesos.

Y viendo que la dama había sido tornada de su desmayo, la mandó conducir á la litera que traían aparejada, y á empujones sacó al estudiante de la posada, desde cuya puerta el mesonero pedía por unos saltos—en que á fuer de morisco no creía—las monedas que con gentes tenidas por tan principales pensó ganarse.

V

Que el fingido mayorazgo no volvió á aparecer, no hay necesidad de mencionarlo; que la hija del corregidor halló consuelo tomando por marido al que su padre la destinaba, no hay para qué decirlo; que el esposo fué de mansa condición y de natural benigno, se advina con saber que no siendo la aventura desconocida de nadie, él jamás se percató de averiguar si algo más que ropas y joyas robó el que se hacía nombrar D. Lope de Figueredo.

El único que escapó mal fué el estudiante, que después de todo, salvo los doscientos azotes que sufrió como exordio, no hizo más que variar de carrera, puesto que en vez de la de las letras tomó la naval.

Por cierto y verdad que los diez años que estuvo remando en las galeras del rey nuestro señor, le debieron dar tiempo á pensar más de una vez que las indiscreciones suelen tener peores consecuencias para el que las comete que para aquellos mismos á que se quiere perjudicar.

Angel B. Chavez.

Album poético

EL VERANO

SONETO

Huyó el invierno con su niveo manto, pasó la primavera con sus flores, y llegan los oscuros ruiseñores anunciando el Estío con su canto.

De los bosques de murta y de amaranto de variados y esplendidos colores, se desprenden aromas seductores que vierten en el alma dulce encanto.

Los geranios matizan los jardines envidiando á los nardos olorosos, y se pueblan los patios de jazmines.

Se olvida la guitarra bulliciosa, se apagan los cantares melódicos, y se impone la siesta silenciosa.

Antonio G. Francés y Soriano

Crónica Provincial

DE PRIEGO

Una delegación

El señor gobernador de la provincia ha mandado un delegado á inspeccionar las cuentas del Ayuntamiento de Fuente Tojar.

Bien se dejan ver en esta determinación las influencias de uno de los caudales de la política imparante aquí, que no puede soportar la derrota que sufrió en las últimas elecciones municipales celebradas en aquella población.

Enlace

Ha contraído matrimonio nuestro buen amigo don José Aguilera Jiménez con la distinguida señora doña Ana de Echavarrí.

Deseamos á los nuevos cónyuges una larga y feliz luna de miel.

José Tomás Carrillo.

28 Julio.

DE PALENCIANA

Quejas por el correo

Una queja es el motivo que me induce á emborronar la primera cartilla que he de mandar á ese ilustrado periódico, del cual soy corresponsal en esta villa, según reza en un suelto que días há leí en el mismo y constará también, sin duda alguna, en la tarjeta-nombramiento que me habrán remitido, pero que no ha llegado aún á mi poder. (1)

Significando, ante todo, mi agradecimiento por la honrosa distinción que he merecido, peso á formular la anunciada queja, en la esperanza de que será atendida por quien corresponde.

El servicio de correos es tan deficiente en esta villa que preciso será echarnos la cuenta que vivimos, en cualquiera parte remota de Europa, pero no en España. La correspondencia llega á Palenciana por la línea ferroviaria de Luena, y allí, por conveniencia de los conductores ó peatones, detienen la balija todo el tiempo que place á la voluntad, de quien no debe tenerla en asuntos de servicio público y llega á Benameji con un retardo tan que, no obstante la actividad del probado peatón que hace el servicio de esta villa, no tenemos correo hasta una hora muy avanzada de la noche, en que todos están descansando de los trabajos del día y no es oportuno turbar en su sueño á los vecinos para entregarles cartas, á veces impertinentes y á veces tan importantes que su retardo puede originar perjuicios de consideración tanta más cuanto que carecemos de servicio telegráfico.

No es esta, empero, la única queja que por lo justo debe tenerse en consideración; otra no menos razonable me es preciso consignar en la siguiente pregunta: ¿Quién son esos aficionados gratuitos á la lectura de las revistas ilustradas de "Blanco y Negro", por ejemplo, y de algunos periódicos políticos, cuya suscripción pagan con toda puntualidad en las respectivas administraciones algunos señores de esta localidad?

Probaia está la honradez del peatón de esta villa y plena es la confianza que en él tienen el municipio y el pueblo.

¿Cuán conveniente sería que severamente se hiciese comprender á esos ratas de periódicos que los periódicos y revistas son propiedad de quienes los pagan y no de quienes los cogen?

P. De Azar.

Julio 26 1902.

DE OTROS PUEBLOS

Detención

Como presuntos autores del crimen de Puente Jenil de quince días há, se detuvieron por la benemérita los vecinos de Puente Jenil, Rafael Ruiz Arroyo (a) Moreno y Francisco Mora Rut, (a) El turco y el de la Roja, Manuel Tavoras Palma.

Acordamiento

El Alcalde de Iznájar ha formado cordón sanitario prohibiendo la entrada de cosas y personas procedentes de Granada, á pretexto de reinar en este punto epidemia variolosa.

Los perjudicados han acudido en queja á las autoridades superiores.

Carabinero

La guardia civil del puesto de Mérida (Badajoz) ha detenido á su paso en el tren mixto de Ciudad Real á Félix Duarte Flores, carabinero licenciado, natural de Villar del Rey (Cáceres), que al pernoctar como alojado en casa de la vecina de Balmes María Antonia Rodríguez, sustrajo un traje completo de paisano, compuesto de pantalón de pana y chaqueta y chaleco de dril azul.

(1) Efectivamente el 19 del actual remití la dirección de este periódico dicho nombramiento acompañado de una carta, que al guien, sin que se nos alcance el motivo, ha interceptado. (N. de la R.)

Dichas prendas le fueron ocupadas en el acto de la detención.

Accidente

A las cuatro de la tarde del sábado último en el molino harinero de Doña Antigua de Lara, situado en el término de Montarque y en ocasión de ir a sacar punta a un palustre en la piedra de amolar, el joven de 13 años José Luis Cañete Muñoz, tuvo la desgracia de ser cogido por la polea que dá movimiento a este aparato y arrastrado debajo de la rueda motriz del mismo, sufriendo varias lesiones graves.

Fue trasladado al hospital de Aguilar.

El desgraciado no era operario del molino, aunque sí su padre a quien solía ayudar en sus faenas.

Infraactores

La guardia civil ha denunciado por infringir la ley de caza, a un vecino de Belmez; a tres más de Valsequillo y a uno de Priego.

Reyerata

Ayer cuestionaron en Almodóvar del Río los esposos José Cost Molina y Ramona Gallego Fernández con José Diéguez Villagas, é quien causaron varias heridas de pronóstico reservado.

El agredido al defenderse causó una herida leve al Cost.

El juzgado entiende en el asunto.

La langosta

Según las últimas noticias oficiales telegráficas en el término de Fuente Obejuna, ha hecho parada una bandada de langostas, causando daños en garbanzales y melonares.

Crónica Local

El expreso diario

Ayer estuvo en Córdoba Mr. Natan Suss. Su viaje se relaciona con la circulación, del expreso de lujo diario entre Madrid y Sevilla.

No somos impresionistas ni estamos dispuestos a aplaudir cierta clase de reformas que traen consigo enormes perjuicios.

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA que fué el primer periódico que señaló las deficiencias del material fijo para que pudiesen circular los coches de lujo, continuará defendiendo los intereses del público y protestará enérgicamente de dicha circulación si antes no certifican personas técnicas que ya puede hacerse.

Entonces y solo entonces aceptaremos con gusto el expreso diario.

Nuestros paisanos

El *Imparcial* en una revista literaria que inserta hoy, dice lo siguiente de dos paisanos nuestros:

"El atractivo y la simpatía que emanan de la infancia se reflejan en el libro del señor Blanco Belmonte 'Almas de niños'. La ternura es la nota característica de estos relatos, entre los cuales merece mención especial 'El Nacimiento', que es un cuento primoroso.

"El país de los sueños, páginas de Granada", por don Rodolfo Gil, es a manera de una guía literaria de la ciudad de la Alhambra, con descripciones bien escritas, en prosa y verso, de monumentos, costumbres, personajes populares famosos, instituciones locales, etc. Termina con una colección de versos de poetas granadinos a partir del siglo XVI."

Buen trabajo

El último número del *Memorial de Ingenieros del ejército*, importante revista científica, inserta un bien escrito trabajo de nuestro particular amigo don Juan Tejón y Marin, referente al cemento armado.

A los estudiantes

Los individuos que deseen dar validez académica a sus estudios en la convocatoria de Septiembre próximo lo solicitarán durante la primera quincena del próximo Agosto.

Taurina

Según dice *El Cronista* de Málaga el 10 del próximo Agosto se lidiarán en aquella plaza ganado de Antonio Guerra por las señoritas toreras.

En el Ayuntamiento

Después de retirarnos ayer del salón

de sesiones quedó aprobado por unanimidad el expediente de los afores de las especies de consumos y a propuesta del Sr. Fernandez Jimenez se acordó que el Ayuntamiento solicite la derivación de un hilo de la proyectada línea telefónica entre Madrid y Sevilla, que comunique a Córdoba con la Corte y a la vez gestione la ampliación del servicio telefónico de la capital.

A cobrar

La Dirección general del Tesoro ha dispuesto que el día primero del próximo Agosto se abra el pago de la mensualidad corriente, a las clases activas y pasivas, clero y religiosas en clausura.

Peritos agrícolas

El día 31 terminará la campaña oficial de la extinción de la langosta y cesarán en sus funciones los 87 peritos agrícolas que prestan sus servicios en las provincias invadidas.

A partir del 1.º de agosto sólo quedarán con el carácter de temporeros 2 peritos agrícolas en la provincia de Almería; 4 en la de Badajoz; 4 en la de Cáceres; 9 en la de Ciudad Real y 1 en la de Córdoba.

Percance del oficio

En la mañana de ayer ingresó en el Hospital de Agudos el torero de carretera Antonio Barrera Benitez, de 16 años y natural de Fuentes de Andalucía, el cual hallándose practicando su difícil arte, tuvo la desgracia de que un novillo le pisara el pié izquierdo, produciéndole fuertes contusiones.

Teatro Circo

El primero de Agosto comenzará a funcionar en el teatro de verano una compañía acrobática, mímica y equilibrista, a cuyo frente se halla Madame Maestrick.

Juicio oral

Mañana ante la sección primera se verá en juicio oral y público la causa seguida en el juzgado de Córdoba, contra D. Melquiades Fernández Carriles, por injurias.

Le defenderá el Sr. Jiménez Il escas.

Las ferias de Agosto

Durante el mes próximo de Agosto se celebrarán en Andalucía las siguientes ferias:

Día 1.º, San Roque.—Día 2, Alora, Cuevas de Vera y Utrique.—Día 5, Bailén y Arcos.—Día 6, Olivares.—Día 10, Laguardia y Coín.—Día 13, Casabermeja.—Día 14, Sorbas y Cañete la Real.—Día 15, Jaén, Utrera, Puente Jénil, Puerto Serrano, Carmona, Sanlúcar de Barrameda, Puerto de Santa María, Jerez de la Frontera, Cazalla de la Sierra, Morón y Archidona.—Día 16, Constantina y Benamejí.—Día 18, Santisteban del Puerto y Almería.—Día 19, Torre del Campo.—Día 20, Antequera.—Día 22, Setenil y Grazalema.—Día 24, Martos, Sábote y Santafé.—Día 28, Loja, Linares y Cullar de Baza.

Denuncias

La guardia municipal ha denunciado hoy a un sujeto que ayer en una casa de lenocinio de la calle Regina promovió escándalo maltratando a una pupila y a una mujer que en la calle San Francisco insultó a otra porque le adenda una cantidad.

Incendio

Esta mañana a las cinco se declaró un pequeño incendio en un establecimiento de alfarería de la calle Arroyo de San Lorenzo.

Las pérdidas son de escasa importancia y el siniestro fué casual.

Muchas gracias

Tan pronto como se posesionó de la Alcaldía, nuestro amigo y correligionario D. José Fernández Jiménez, ha sido atendida nuestra súplica para que se coloquen los nuevos mecheros Añer en la calle de Valladares.

Los vecinos de dicha calle nos ruegan demos a dicho señor las más expresivas gracias.

Taurina

Las cuadrillas de señoritas toreras de la que es apoderado el Sr. Armengol (hijo), tiene ajustadas las siguientes corridas:

Agosto.—3 y 4, San Roque; 10 en Tarifa y en ajuste con las empresas de Alcalá, Tafalla, Cadiz y Madrid.

Agosto.—25, Caravaca y 28 Abarán.

Esta aplaudida cuadrilla está también en tratos para torear en varias plazas de Francia.

El tiempo

Temperatura máxima al sol y al aire libre, 45'20; a la sombra 39'60; mínima 22'00; media 38'80; agua de lluvia en milímetros, 0'00; altura barométrica en idem, 765'80; estado del cielo, casi despejado; dirección del viento, S. E.

Incendio

Anteayer se declaró un incendio en una finca de D. Rafael Hartado, inmediata a las Ermitas.

El fuego duró tres horas siendo pastos de las llamas nueve fanegas de tierra pobladas de monte bajo y más de 125 chaparros y alcornoques.

El siniestro se cree casual.

Corresponsal

Ha sido nombrado corresponsal de EL DEFENSOR en Rute nuestro apreciable amigo D. José Carrillo de la Fuente.

Chirinola

Un charlatán implacable va a visitar a una señora.

Después de tres cuartos de hora de conversación, se decide a retirarse.

—¡Qué visita tan deliciosa!—exclama—cuando llegué tenía un dolor de cabeza atroz y ya ha desaparecido.

—No lo crea usted—contesta la dama—no ha desaparecido, porque... ahora lo tengo yo.

Pasatiempos

CHARADA

DEDICADA A J. DELGADO

La primera intersección;
la dos una letra griega;
é igualmente aunque suave
es la tercera otra letra.
y el todo es propio de amantes
cuando se quieren de veras,
y es también un dulcecito
de azúcar y de canela.

D.

(La solución en el próximo número.)

SOLUCIÓN A LA CHARADA ANTERIOR:
PA-QUI-ITA

La han acertado: Marquini, El groom de la prima María y Casilda, La ramilleteira, Carrinche el de la oficina, y un golfín.

Cafés del Gran Capitán y Cervecería

HELADOS PARA HOY

Mantecado,=Crema de vainilla.—
Chufa.—Limón.

Boletín Religioso

SANTO DE MAÑANA.—San Teodomiro martir de Córdoba.

JUBILEO CIRCULAR.—Mañana en la iglesia parroquial de San Nicolás, por los Excmos. Sres. Marqueses de Boll, y Condes de Abatera, en sufragio de sus padres, hijo y demás familia.

Sección Comercial

Valores en Bolsa

COTIZACIÓN DEL DÍA 28 DE JULIO

Deuda perpétua al 4 por 100 interior, contado.	72'30
Idem fin del corriente.	72'32
Deuda perpétua al 4 por 100 exterior estampillado.	81'00
Deuda amortizable al 5 por 100 Banco Hipotecario, Cédulas 5 por 100.	93'55
Acciones del Banco de España	103'00
Idem de Tabacos.	000'00
CAMBIOS.—París a la vista.	393'00
—Londres a la vista.	36'60
—Londres a la vista.	00'00

Mercado de Córdoba

Aceite nuevo, de 34 a 35 reales arroba. Cereales: trigo duro de 37 a 38 rea-

les fanegas; id. blanquillo, de 39 a 40; cebada, de 22 a 23; habas castellanas, a 38; idem morunas a 39; alpiste, de 50 a 54; garbanzos tiernos, a 120; idem duros, de 80 a 90; arvejonas, a 40; ess caña, de 19 a 20; harina blanca extra, a 17 3/4 reales la arroba; idem corriente, a 17; idem recia asemolada, a 16 idem superior, a 15 1/2; idem corriente; a 15; idem de tercera, a 10; salvados cabezuela, de 13 a 14; moyuelo, de 8 a 9; hoja; de 6 a 7; maíz, de 00 a 00.

Mercado de San Sebastián de los Ballesteros

Trigo recio, a 38 reales fanega.—Idem blanquillo, a 40.—Cebada, a 22.—Habas, a 37.—Aveneta, a 18.—Escarina, a 16.—Aceite, a 35 reales arroba y carne de borrego, a 4'80 reales kilo.

LIBROS

Aves sin nido, poesías de D. Marcos R. Blanco Belmonte, precedidas de un prólogo de D. Manuel Reina. Precio dos pesetas.

Lluvia de flores, poesías por D. Enrique Redel. Precio, una peseta.

Sin Ritmo, ensayos poéticos por don Daniel Aguilera, con una carta prólogo de D. Enrique Redel. Precio, dos pesetas.

A la sombra de la Mezquita, trabajos en prosa por D. Julio Pellicer.

Tierra Santa: Ecos de viaje, por el Dr. D. Manuel de Torres y Torres, dignidad de Arcediano de la Metrópolis de Sevilla, con una carta-prólogo de don Francisco Borja Pavón y un epílogo en verso por D. Enrique Redel. Precio, tres pesetas.

Manual del buen aficionado a las corridas de toros, por K. Ch. T. y Selarombajo la censura y aprobación del inteligente ex-matador de toros D. Manuel Carmona.—Precio: 0'75 céntimos.

Agencia de Negocios, comedia en un acto, prosa y verso, original de D. Antonio A. Morales y D. Florencio Páez Serrano, estrenada con lisonjero éxito en el Teatro Miñón, de Segovia.

De venta, en la Administración de este periódico.

Almanaque del viticultor para 1903, por la redacción de *La Revista Vitícola y de Agricultura*, contendrá las siguientes secciones: Juicio meteorológico para 1903.—Santoral.—Calendario Vitivinícola.—Medidas vitícolas.—Monedas, pesos y medidas de diferentes países.—Tarifa de correos y tasa para telegramas.—Viticultura.—Vides americanas y europeas.—Injerto.—Poda.—Abonos.—Labores de arado para obtener una economía en el cultivo de 70 por 100 cuando menos.—Enfermedades e la vid y su tratamiento.—Viticultura.—Vendimia.—Ensayo y corrección de los mostos.—Enyesado.—Clarificación.—Trasiego.—Vinos blancos y vinos generosos.—Vinos imitados.—Fabricación de mistelas.—Enfermedades y defectos de los vinos, medios de prevenirlas y su corrección.—Aprovechamiento de los residuos de la vinificación.—Heces y tártaros.—Aguardientes y licores.—Licores por destilación.—Licores en frío sin herno y sin alambique.—Recetas y procedimientos útiles.

Los suscriptores de EL DEFENSOR DE CÓRDOBA que se hallen al corriente de sus pagos tendrán el 50 por 100 de rebaja y podrán recibir dicho libro en todo el mes de Diciembre próximo por una peseta y 1'25 certificado;—más para obtener este beneficio es indispensable que el pedido se haga por conducto de la Administración de este periódico, precisamente, antes del 30 de Noviembre del presente año.

Su precio 2 pesetas y 2'50 certificado.

Este libro formará un volumen de más de 200 páginas en 8.º francés con 40 ó 50 grabados que ilustrarán el texto.

La Verdad

IMPRENTA PAPELERIA Encuadernación

JUGUETERIA

•• Y ARTICULOS DE PIEL ••

Sellos de Cauchú

7—Gondomar—7

ADVERTENCIA

Suplicamos a aquellos de nuestros abonados que durante los meses de verano se ausenten de esta capital, pasen a nuestras oficinas nota clara y exacta de las señas de su domicilio en ésta y las del punto donde se les tenga que remitir el periódico, sin aumento de precio, a fin de evitar confusiones en nuestra Administración y que sufran retraso nuestros suscriptores en el recibo de EL DEFENSOR DE CÓRDOBA.

SEÑORITAS

ó señoras se desean como huéspedes.

Darán razón en el establecimiento de muebles de D. Manuel Hidalgo, sito en la calle de Armas. 8—10

A nuestros corresponsales

Se ruega a los corresponsales literarios de EL DEFENSOR a quienes últimamente se envió el nombramiento, acusen a la dirección recibo del mismo.

El Telégrafo

(De nuestro servicio particular)

Cátedra

Madrid 29 (10'30)

La Gaceta de hoy publica un decreto del ministerio de Instrucción pública anunciando la resolución por medio de concurso de la cátedra vacante de modelado y vaciado en el Instituto provincial y Escuela Superior de Artes industriales de Córdoba.

De la Coruña

Madrid 29 (14'55)

Según telegrama oficial que acaba de recibirse de la Coruña se han presentado en la casa consignataria, a reclamar los salarios que devengaron con motivo de los trabajos ejecutados en el salvamento del vapor *Tey*, 40 hombres, profiriendo enérgicas amenazas, tal vez debido a una especie que había circulado y según la que no se les abonarían mencionados haberes.

Los grupos se disolvieron después de convenir la casa que les abonaría el jornal reclamado.

Mencheta

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

UN NÚMERO
10 CÉNTS.

UN NÚMERO
10 CÉNTS.

OFICINAS: GONDOMAR, N.º 7, Bajo

HORAS DE OFICINA, DE 2 Á 6 DE LA TARDE

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Córdoba, un mes, pesetas 1'75.—Idem un trimestre, 5.—Fuera, un trimestre, 6
Pago anticipado

Anuncios. En primera plana, 0'10 pta. línea. En tercera, 0'05. En cuarta 0'03. Para los Sres. Suscriptores, precios especiales.

Mortuorias. A una columna, 5 ptas. en 3.ª plana, 15 en 2.ª y 30 en 1.ª A dos id. 10 id. en 3.ª, 25 en 2.ª y 50 en 1.ª

Reclamos y Comunicados á precios convencionales.

Precios especiales para las Agencias anunciadoras que formalicen contratos por doscientas ó más líneas mensuales.

LA VERDAD

IMPRENTA Y PAPELERÍA

GONDOMAR, 7

CORDOBA

GONDOMAR, 7

CASA ESPECIAL Para toda clase de trabajos comerciales, á cuyo efecto posee un extenso y variado surtido de Cabeceras y Viñetas Gran Novedad, para tirajes de cartas á una ó más tintas y cromo tipográfico, último adelanto conocido.

ALTAS NOVEDADES En Recordatorios y Participaciones de Enlace, Natalicio, 1.ª Misa y Defunciones, estampas y cromos finisimos, cartulina forma inglesa y papeles superiores.

GRAN COLECCIÓN De Viñetas y Láminas Religiosas para Convocatorias y demás trabajos para el Clero. Minutarios de Bautismos, Defunciones y Cédulas de Confesión, desde UNA PESETA el millar.

SELLOS DE CAUCHO SUPERIORES

La disposición en que se hallan montados estos acreditados talleres, como su elegante Tipografía y excelente Maquinaria, procedente de las mejores Casas Nacionales y Extranjeras, permiten la mayor perfección y rapidez en los trabajos, con cuyos precios no hay posible competencia.

SE SIRVEN PEDIDOS PARA FUERA DE CÓRDOBA

CENTRO TÉCNICO CONSULTIVO Y EJECUTIVO DE CONSTRUCCIONES

DIRECTORES

- Don Adolfo Castiñeira, Arquitecto.
- » José Soriano, Ingeniero de Caminos
- » Luis Baquera, Ingeniero Militar.

Calle Leones, número 2, principal

Este Centro se encarga de la redacción de proyectos y ejecución de toda clase de obras, levantamientos de planos de fincas rústicas y urbanas, peritajes y tasaciones, instalaciones de fábricas y maquinarias de industrias modernas, y en general, de cuanto afecta á las ramas de arquitectura é ingeniería.

Horas de Oficina: De 10 á 12 de la mañana y de 3 á 6 de la tarde

GRAN FÁBRICA DE SELLOS DE CAOUTCHOUC

DE

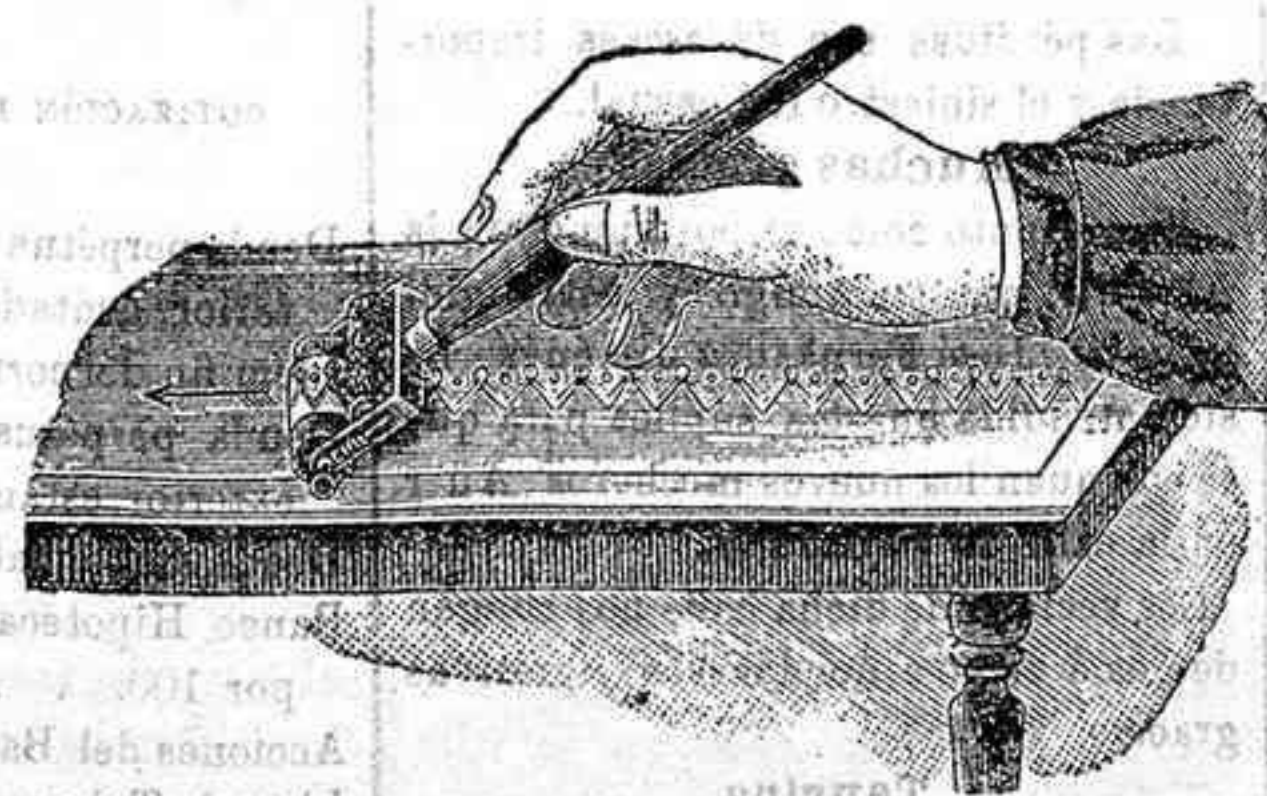
JOSÉ AMO Y RAMOS

Única en Córdoba y su Provincia
IMPRENTA Y PAPELERÍA "LA PURITANA,"

Duque Hornachuelos, 13

CÓRDOBA

..... ¡Todo el mundo dibujante!



Nuevo festoneador sin fin para telas, el cual imprime con verdadera limpieza y rapidez.

Gran surtido en dibujos aplicables al mismo, todos de novedad.

Esta Casa cuenta con más de 400 modelos para Sellos, todos diferentes y modernos.

Especialidad en facsímiles, aparatos automáticos de todas clases, tintas especiales, tampones inapaurables de las más acreditadas marcas, y todo lo concerniente á este ramo.

Se confeccionan toda clase de trabajos especiales en caoutchouc y metal.

Véase el Catálogo de 1902